

Aspirantes de otras nacionalidades

Don/doña con domicilio en y documento nacional de identidad número

Declara:

Bajo juramento o promesa, a efectos de ser nombrado funcionario/a del Cuerpo de Veterinarios Titulares, que no ha sido sometido/a a sanción o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

En de de de 2001.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14801 RESOLUCIÓN de 4 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Ciudad Real, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Convocatorias de diversos procesos selectivos:

Una plaza de Ayudante Jardinero, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

Una plaza de Inspector de Limpieza de la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Dos plazas de Oficial de Limpieza, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

Una plaza de Ayudante de Limpieza, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, promoción interna.

Una plaza de Oficial Albañil, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Cinco plazas de Operarios de Servicios Múltiples, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Monitor de Imagen y Sonido, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Una plaza de Monitor Auxiliar Programa de Voluntariado, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición libre.

Las bases se publicaron en el «Boletín Oficial» de la provincia número 65, de fecha 1 de junio de 2001, y un extracto en el «Diario Oficial de Castilla-La Mancha» número 75, de 29 de junio de 2001, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1999.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a las presentes convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Ciudad Real, 4 de julio de 2001.—El Concejal delegado de Personal, Vicente Gallego Asensio.

14802 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración.

Por Decreto de la Alcaldía de 25 de mayo de 2001 se aprobó la convocatoria y bases para la provisión en propiedad de tres plazas de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar,

forma de provisión oposición, turno libre, cuyas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» de 12 de junio de 2001, y extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 5 de julio de 2001.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Junto a la instancia se acompañará fotocopia compulsada del documento nacional de identidad o pasaporte y de la titulación exigida.

Los anuncios sucesivos, relacionados con esta convocatoria, en su caso, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Nules, 9 de julio de 2001.—El Alcalde, José Blas Molés Alagarda.

14803 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Onda (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Medio de Intervención.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 80, de fecha 5 de julio de 2001, aparece el texto íntegro de las bases específicas que han de regir la convocatoria, para la provisión, en propiedad, de una plaza de Técnico Medio de Intervención vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante concurso-oposición por el sistema de promoción interna:

Una plaza de Técnico Medio de Intervención, correspondiente a la Escala de Administración General, subescala Técnico Medio.

Encontrándose igualmente expuesta en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en dicha convocatoria, es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y serán expuestos en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Onda, 9 de julio de 2001.—El Alcalde, Enrique Navarro Andreu.

14804 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Ripollet (Barcelona), referente a la apertura de nuevo plazo de instancias en la convocatoria para proveer una plaza de Sargento de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 107, de 4 de mayo de 2001, se publicó extracto de la convocatoria de Sargento de la Policía Local, publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 78, de 31 de marzo de 2001. Habiéndose aprobado por la Comisión de Gobierno de 6 de junio de 2001 la modificación de dichas bases y publicado el edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 150, de 23 de junio de 2001, se abre nuevo plazo de convocatoria para la presentación de instancias, durante veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Ripollet, 9 de julio de 2001.—El Alcalde-Presidente, Juan Parra-lejo Aragoneses.

14805 RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2001, de la Diputación Provincial de Lugo, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 157, de 10 de julio de 2001, se publica la convocatoria así como las bases generales y específicas para la provisión de las plazas de la plantilla de personal funcionario que a continuación se relacionan, vacantes en la relación de puestos de trabajo de esta entidad para el año 2001, a proveer por el sistema de concurso-oposición, reservadas a promoción interna:

Número 8. Denominación: Administrativo. Escala: Administración General. Subescala: Administrativa. Número 1. Denominación: Capataz-Coordinador. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Categoría: Encargado.

Número 3. Denominación: Guías. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Plazas de Cometidos Especiales.

Número 1. Denominación: Auxiliar de Biblioteca. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Plaza de Cometidos Especiales.

Número 1. Denominación: Restaurador. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Plaza de Cometidos Especiales.

Número 1. Denominación: Auxiliar de Biblioteca. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Plaza de Cometidos Especiales.

Número 2. Denominación: Auxiliar. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar.

Número 7. Denominación: Auxiliar de Enfermería. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Auxiliares.

Presentación de instancias: Se dirigirán al Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Lugo. Se presentarán en el Registro General de esta entidad.

Plazo de presentación: Veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios que se deriven de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y/o en el tablón de edictos de esta Corporación.

Palacio Provincial, 10 de julio de 2001.—El Presidente, Francisco Cacharro Pardo.

14806 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat (Barcelona), por la que se corrigen errores en la de 21 de junio, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 165, de fecha 11 de julio de 2001, se publica la Resolución de 21 de junio de 2001, referente a la convocatoria, mediante concurso oposición libre, para la provisión de dos plazas de Técnico Auxiliar, cuando en realidad es una sola plaza.

Por ello es preciso corregir el error existente en donde dice «dos plazas» ha de decir «una plaza».

Sant Feliu de Llobregat, 11 de julio de 2001.—El Alcalde, Àngel Merino i Benito.

14807 RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Azuaga (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Diario Oficial de Extremadura número 77, de fecha 5 de julio de 2001, y «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 149, de fecha 28 de junio de 2001, se publica la convocatoria y las bases de las pruebas selectivas para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición, de las plazas vacantes en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento que a continuación se indican:

- Una plaza de Diplomado en Empresariales.
- Una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola.
- Una plaza de Bibliotecaria.
- Una plaza de Auxiliar de Servicios Múltiples.
- Una plaza de Fontanero.
- Una plaza de Ayudante de Enterrador.

Las solicitudes para tomar parte en dichas pruebas selectivas deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente extracto

en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Documentos de este Ayuntamiento.

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Azuaga, 11 de julio de 2001.—El Alcalde-Presidente, Julio Domínguez Merino.

14808 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Aracena (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, de 7 de julio de 2001, se publicaron las bases que han de regir la convocatoria, mediante concurso-oposición, para la provisión de las siguientes plazas:

Una plaza de Administrativo, funcionario de la Administración General de las Corporaciones Locales, de promoción interna.

Una plaza de Trabajador social, dentro del personal laboral de este Ayuntamiento, de acceso libre.

Una plaza de Técnico de Cultura, dentro del personal laboral de este Ayuntamiento, de acceso libre.

Asimismo, dicha convocatoria, junto con las bases consideradas, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 133, de 11 de junio de 2001.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, relacionados con esta convocatoria, se publicarán de conformidad con lo establecido en las bases de las plazas convocadas.

Aracena, 12 de julio de 2001.—El Alcalde, Manuel Guerra González.

14809 RESOLUCIÓN de 12 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Santa Coloma de Cervelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Agente de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 1.621, de 7 de julio de 2001, se publica la convocatoria y las bases que regirán el concurso-oposición libre para la provisión, en propiedad, de una plaza de Agente de la Policía Local de Santa Coloma de Cervelló, de Administración Especial, Servicios Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del último anuncio de este extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Coloma de Cervelló, 12 de julio de 2001.—El Alcalde, Josep Comellas Martín.

14810 RESOLUCIÓN de 13 de julio de 2001, del Ayuntamiento de Los Barrios (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer 22 plazas de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 70, de 21 de junio de 2001, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» número 120, de 26 de mayo del mismo año, se han publicado las bases que han de regir la provisión, en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, de 22 plazas de Guardia de la Policía Local, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Guardia de la Policía Local.

El plazo para la presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».